

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **18006** ANTENA 3 DE RADIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Solidario de Antena 3 de Radio, S.A., convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2011, a las diez treinta horas, en el domicilio social, calle Gran Vía, 32, 28013 Madrid, y de no ser ello posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2011, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, que formula el Administrador Solidario, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Dimisión y nombramiento de Administradores Solidarios.

Tercero.- A) Modificación de los artículos 1, 3, 6, 12, 13, 17, 21, 27 y 28 de los Estatutos Sociales, para su adaptación a la nueva Ley de Sociedades de Capital. B) Modificación de los artículos 7º, Forma de las acciones, y 9º de los Estatutos Sociales, Transmisión de las acciones.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste, a partir de la presente convocatoria, a los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En relación con el punto tercero del orden del día, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2011.- El Administrador Solidario, Manuel Castellón Leal.

ID: A110041490-1